

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA METALMECANICA DEL SUR,
INDMESUR, S.A.**

En la ciudad de Quito, a 10 de abril de 2018, a las 17h00, en el inmueble ubicado en la Av. Giovanni Calles Lascano Oe2-66 y Caran, se reúnen los socios de la compañía: Industria Metalmecánica del Sur INDMESUR, S.A.

German Dueñas Infante, propietario de 792 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$792,00 (792,00/100 dólares.)

Concepción de las Mercedes Infante Valderrama, propietaria de 8 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$8,00 (8,00/100 dólares.)

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: \$800.00 (DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios resuelven Instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión por decisión unánime de los socios el 100% y actúa como Secretaria la Sra. Concepción de las Mercedes Infante Valderrama.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables que comprenden:

- a) Balance General
- b) Estados de Resultados
- c) Conciliación Tributaria
- d) Distribución de Utilidades

2. Varios

De inmediato se pasa a tratar los puntos indicados en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables del Ejercicio Económico 2017:

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados
- c) Conciliación Tributaria
- d) Distribución de Utilidades

Se pone en conocimiento y consideración de la Junta General los Estados Financieros mencionados los mismos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías como al Servicio de Rentas Internas. Una vez analizados, discutidos y estudiados, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

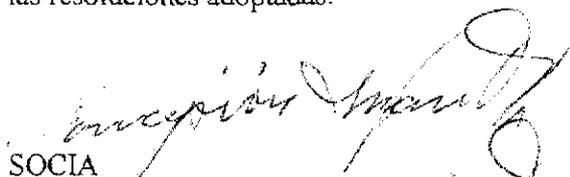
2. Varios:

A) El Socio Sr. German Dueñas Infante propone realizar revisión y análisis de cuentas de gastos con la finalidad de optimizar recursos, en consecuencia se realizará reuniones para revisión de balances en forma trimestral.

B) La Sra. Concepción de las Mercedes Infante Valderrama propone realizar una toma física de los Activos Fijos hasta el mes de diciembre 2017.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 18h30 horas se levanta la sesión firmando para constancia todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando las resoluciones adoptadas.



SOCIA



PRESIDENTE



GERENTE GENERAL